

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20948 *Resolución de 9 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 220, de 17 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Locutor de los Medios de Comunicación, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 233, de 3 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», cuando procedan de conformidad con las bases, y serán expuestos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Albolote y en su página web.

Albolote, 9 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Salustiano Ureña García.